



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación dictado de cursos área complementaria Especialización Prótesis Fija, Removible e Implantología

VISTO:

El expte. 0011696/2019, por el cual el Director de la carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, Prof. Dr. Enrique Fernández Bodereau y la Secretaria de Posgrado Prof. Dra. Elba Priotto solicitan se autorice el dictado de los cursos complementarios de dicha carrera para el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a los profesionales que a continuación se especifican, correspondientes al Área Complementaria de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología durante el año en curso:

- Prof. Dra. María Cristina Dalmagro y Prof. María. Laura Galliano: Redacción de Texto Científico.
- Prof. Dra. María Julia Cambiasso: Comunicación Biomédica.
- Prof. Dra. Ana Isabel Azcurra y Prof. Dra. Silvina Barembaum: Metodología de la Investigación Científica.
- Dr. Manuel Cornet: Aspectos éticos y legales del ejercicio profesional.
- Prof. Dra. Mabel Brunotto: Bioestadística.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/cd